

En el desarrollo del proceso 033 de 2022 cuyo objeto es “Adquirir 35 equipos de cómputo portátiles, de acuerdo con los requerimientos tecnológicos para actualizar el parque tecnológico”, de LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS – OEI. se procede a modificar los pliegos de condiciones de la siguiente forma:

ADENDA No. 1
PROCESO SIMPLIFICADO

1. Modificar el numeral 3.2 FACTORES DE EVALUACIÓN del pliego de condiciones 033 de 2022, en el sentido de aclarar la puntuación de la propuesta económica, así:

Propuesta Económica (máximo 40 puntos)

El valor de la propuesta debe expresarse, exclusivamente, en pesos colombianos, sin centavos.

El proponente debe determinar el valor de su oferta económica teniendo en cuenta, los costos directos, como indirectos, así como los honorarios del personal, IVA y demás costos del contrato.

El valor total de la propuesta económica, así como de los valores unitarios, no podrá superar el valor del presupuesto oficial del presente proceso de contratación, so pena de rechazo de la propuesta.

En general el proponente deberá considerar al momento de elaborar su propuesta económica la totalidad de condiciones contractuales previstas en el pliego de condiciones.

Se otorga el máximo puntaje treinta (40) puntos a la propuesta que ofrezca menor valor, y a las demás ofertas se les otorgará puntaje proporcional descendente aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{Oferta Menor Precio}}{\text{Valor de la Propuesta}} \times \boxed{40 \text{ puntos}}$$



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Nota: Para las siguientes valoraciones, el proponente deberá adjuntar en una comunicación expresa, la relación de experiencias y ofertas ponderables con la respectiva referencia de folios en donde se especifiquen los soportes (certificaciones) que lo sustentan.

2. Modificar el numeral 2.3.3 **ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS** del pliego de condiciones 033 de 2022, el cual quedará así:

2.3.3. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS.

El objetivo de este proceso es adquirir los equipos de cómputo portátil con las condiciones técnicas señaladas para el funcionamiento de las tecnologías de información y comunicación de la OEI:

CANTIDAD	DISPOSITIVOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS
35	COMPUTADOR PORTATIL	Equipos de cómputo Portátil 14 /15,6" Pulgadas Intel core i7 11700 Generación 11 - 16GB RAM DDR4 2600 Mhz – Tarjeta de M2 512 GB Windows 10 Professional

- Se acepta el procesador 11 va generación, no obstante, debe cumplir las condiciones técnicas señaladas.

Bogotá D.C. 25 de julio de 2022.

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS MARIO ZULUAGA PARDO
Director Oficina Regional de la OEI en Colombia